



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El 27 de octubre de 2020, el Gobierno de España presentó el nuevo proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2021 (en adelante, "PGE").

El programa de gasto 921X tiene por objeto la evaluación de la transparencia de la actividad pública. Es una labor encomendada a la Autoridad Administrativa



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Independiente, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (en adelante, “CTBG”), entidad vinculada al Ministerio de Función Pública y Política Territorial en los términos en los términos que establecen los artículos 109 y 110 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. De esta manera, la ejecución del meritado programa recae totalmente en el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

El programa de gasto 921X¹ dedica 85.000 € al concepto “*Trabajos realizados por otras empresas y profesionales*”. De dicha cantidad se deducen en concepto de “*Limpieza y aseo*” 35.000 €, así como 50.000 € para “*Estudios y trabajos técnicos*”.

Llama la atención que en los PGE prorrogados para el año 2020² se destinaba un total de 125.000 € al concepto “*Trabajos realizados por otras empresas y profesionales*”, de los cuales 25.000 € se corresponden con “*Limpieza y aseo*” y 100.000 € con “*Estudios y trabajos técnicos*”.

SEGUNDO.- En el anexo de personal del programa 921X se incluye un cargo de personal eventual del subgrupo A1 y titulados superiores³. En cambio, en los PGE para el año 2018⁴, dicho cargo no existía.

¹ Programa de gasto 921X.

² PGE prorrogados para el año 2020.

³ PGE 2021. Anexos de personal. Estructura orgánica y por programas.

⁴ PGE 2018. Anexos de personal. Estructura orgánica y por programas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- Por otra parte, el programa de gasto 921X contempla 10.000 € en transferencias corrientes para “*Becas, Ayudas y Premios*”. Este concepto no se encuentra en los PGE prorrogados de 2020.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1. En vista del aumento del gasto de la partida de “*Limpieza y aseo*”, ¿qué justifica dicho aumento?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.